INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2021. Al Despacho del señor Juez el presente **Proceso Ejecutivo No. 348-2021,** seguido por **EDGAR POMPILIO MORENO MONROY** en contra de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN,** informándole que se recibió solicitud de ejecutivo de la oficina judicial, y se encuentra por resolver.

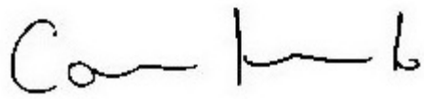

CAROLINA FORERO ORTIZ

Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Previamente a resolver sobre la solicitud de mandamiento de pago, se requiere al doctor MANUEL JACOBO RODRIGUEZ YONG, para que aporte poder, que lo faculte para actuar como apoderado del demandante, señor EDGAR POMPILIO MORENO MONROY, pues de las diligencias que obran en el plenario, se advierte que quien funge como representante judicial del actor, es el doctor JUAN MANUEL MARTÍN REINA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina Forero Ortiz

JUZGADO 17 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado Electrónico No. 0197 de fecha 10/11/2021

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA